Sra. Rosario Arias Doblas
Directora Departamento filología inglesa,
francesa y alemana

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural 8th International conferences on corpus linguistic. 8º congreso internacional de lingüística computacional, de fecha 22 de febrero de 2016 (reg. entrada nº 380), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la trasferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los *criterios* establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: 8th International conferences on corpus linguistic. 8º congreso internacional de lingüística computacional
Fecha de celebración de la actividad: *2, 3 y 4 marzo 2016*
Responsable de la actividad: *Antonio Moreno Ortíz*

UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201600200000183
16/03/2016 13:17:53

y otorgar 1 crédito.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web www.uma.es/cultura. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excma. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 8 de marzo de 2016
LA VICERRECTORA DE CULTURA Y DEPORTE

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dña. Tecla Lumbreras Kraüel